



Resultados convocatoria de investigación sobre salud mental escolar

El IDEP da a conocer los resultados del proceso de convocatoria a rectoras y rectores de las instituciones educativas distritales, quienes postularon su colegio para participar en investigación sobre salud mental escolar.

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP), seleccionó 17 instituciones educativas distritales (IED) para hacer parte de la muestra de la investigación 'Caracterización de experiencias e iniciativas en salud mental en instituciones educativas distritales de Bogotá D.C. 2025'.

Las siguientes instituciones harán parte del del estudio:

Localidad	IED
Barrios Unidos	Lorencita Villegas de Santos
Bosa	Laurel de Cera
Bosa	Orlando Higueta Rojas
Ciudad Bolívar	Fanny Mikey
Engativá	Tabora
Engativá	Antonio Villavicencio
Kennedy	El Japón
Kennedy	Francisco de Miranda
Puente Aranda	La Merced
Rafael Uribe Uribe	Bravo Páez
San Cristobal	Gloria Valencia de Castaño
Santa Fe	La Giralda
Suba	Nicolás Buenaventura
Suba	Gonzalo Arango
Tunjuelito	INEM Santiago Pérez
Usme	Atabanzha
Usme	San Cayetano

El equipo del IDEP hará contacto en próximos días con las y los rectores de los colegios seleccionados para concertar el desarrollo del proceso investigativo.

Adicionalmente, la entidad se comunicará con las instituciones postulantes que no resultaron seleccionadas, ya que es interés de la investigación conocer más acerca de las experiencias que se encuentran adelantando en el campo de la salud mental.

Prensa

Esta investigación liderada por el IDEP se enmarca en el Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027, el cual incorpora la salud mental en el entorno escolar como una de sus estrategias clave para fortalecer el bienestar de las y los estudiantes y en general de las comunidades educativas, y constituye un insumo fundamental para orientar la formulación y ejecución de estrategias que fortalezcan la promoción, prevención y el apoyo integral en salud mental en los entornos escolares.

**INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO**
Por Angélica Molina Reyes
Bogotá D. C., 27 de mayo de 2025